Rut: 61.980.680-8 Demandante: MINISTERIO DE LA MUJER Y LA

EQUIDAD DE GÉNERO

Dirección Unidad de Compra: MINISTERIO DE LA MUJER Y LA Demandante:

EQUIDAD DE GÉNERO

Fecha Envio OC. : 09-04-2024 15:49:38 Teléfono: 56-2-25196415

> Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 918434-120-AG24

SEÑOR (ES) : ALPHANOVA CLIMATIZACION LIMITADA

76.784.939-7 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: D1536 Mantención 2 Equipos Aire Acondicionado, Seremi Ñuble, Orden de Compra generada por invitación a

compra ágil: 918434-72-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: CATEDRAL N°1401 2DO PISO Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO: constitución 492, ofcicina 305, piso 3 Chillán Región del Ñuble

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102305	Servicios de reparación, mantenimiento o reparación de aire acondicionado	1 Global	Mantención preventiva a 2 equipos de climatización, ubicados en el tercer piso; unidades tipo Split muro con unidades exteriores. La cotización debe incluir al menos: - Limpieza de unidad interior y exterior - Limpieza de filtros - Revisión de presiones - Medición eléctrica - Carga de gas refrigerante - Limpieza de línea condensado - Trabajo en altura		70.000,00	0,00	0,00	70.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	5	70.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	5	70.000
					19% IV	/A (5	13.300
					Total	\$	5	83.300

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 344 proporcionado

por SIGFE.

Fuente Financiamento: 344

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 918434-120-AG24 dirigida a ALPHANOVA CLIMATIZACION LIMITADA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(918434-26-PC24 / 918434)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html